



FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 02 de agosto de 2021, solicito reunión con José Ignacio Saavedra Cruz, Fiscal Instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento, para abordar el procedimiento administrativo sancionatorio ROL: F-027-2021.

Datos del Solicitante:

Nombre: Diego Swinburn Larraín

Empresa u organización: Empresas Lourdes S.A.

Cargo: Gerente General

Proyecto, actividad o fuente: Lourdes S.A. – Isla de Maipo

Dirección: Santelices 2830, comuna de Isla de Maipo

Teléfono: 232735711

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

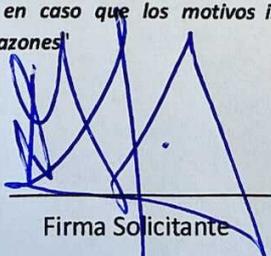
N°	Nombre	Cargo	RUT
1	Diego Swinburn Larraín	Gerente General	9.909.189-4
2	Juan Tapia Tapia	Jefe de Sustentabilidad y Medio Ambiente	17.186.804-1
3	Pablo Vega Puyol	Gerente de Personas	15.342.114-5
4	Cecilia Urbina Benavides	Asesora Legal	13.368.530-8

Motivo de la reunión:

Solicita asistencia al cumplimiento, en el marco del proceso sanción Rol F-027-2021, para abordar la presentación de un Programa de Cumplimiento Refundido que aborde las observaciones formuladas mediante Res. Ex. N° 3/Rol F-027/2021, por parte de Empresas Lourdes S.A., y poder definir adecuadamente las acciones idóneas para la presentación de un Programa de Cumplimiento que permita satisfacer cabalmente los criterios de integridad, eficacia y verificabilidad.

Atendido lo anterior y los plazos conferidos para tales efectos, se solicita fijar una reunión de asistencia, en lo posible, para el día lunes 09 de agosto de 2021.

"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones"


Firma Solicitante